



Juan Carlos Gavara de Cara (Ed.)

Los derechos como principios objetivos en los Estados compuestos

1



BOSCH/CONSTITUCIONAL

54.251

JUAN CARLOS GAVARA DE CARA (ED.)

LOS DERECHOS COMO PRINCIPIOS OBJETIVOS EN LOS ESTADOS COMPUESTOS



2010

R. 72.543

JTB
BOSCH EDITOR

Índice

Introducción	13
Los derechos estatutarios en el sistema constitucional español: caracterización y consecuencias	17
Juan Carlos Gavara de Cara, Marcel Mateu Vilaseca y Francesc Vallès Vives	
1. La declaración de derechos estatutarios y el alcance de las competencias estatales en materia de derechos fundamentales	17
2. Los derechos estatutarios y su dependencia material de los títulos competenciales autonómicos	27
3. Los derechos estatutarios como categoría jurídica	35
4. La vinculación y las garantías de los derechos estatutarios.	42
La implementación y desarrollo normativo y jurisprudencial de los derechos en los sistemas autonómicos	53
Juan Carlos Gavara de Cara y Antoni Roig Batalla	
1. Introducción	53
2. La implementación multinivel de los derechos sociales y civiles como función concurrente de los poderes públicos	55
3. El solapamiento del reconocimiento estatutario del derecho por la implementación de una política pública autonómica de carácter social: el derecho al medio ambiente	58
4. La implementación de la política pública autonómica de asistencia social como mecanismo de creación de los derechos sociales.	62
5. La inexistencia de un derecho estatutario a la asistencia sanitaria al margen de la política pública integral de sanidad pública: el derecho a la salud	70

6. La articulación de una política pública autonómica de protección mediante derechos estatuarios interrelacionados con una pluralidad de títulos competenciales del Estado: derechos de los consumidores	72
7. La inexistencia de un derecho al margen de la implementación de una política pública autonómica propia: el derecho a una vivienda digna	75
8. Los derechos civiles con repercusión social	79
8.1. El derecho a la protección de la familia y a la infancia	79
8.2. La protección de las personas mayores	84
Los derechos regionales en el sistema constitucional italiano con especial referencia a su regulación estatutaria	87
Lucio Pegoraro y Sabrina Ragone	
1. Descentralización y derechos	87
2. Los derechos en los estatutos regionales: la primera fase de realización	92
3. La configuración de los estatutos regionales tras las reformas constitucionales de 1999 y 2001: contenidos necesarios y eventuales	94
4. Las normas programáticas en los estatutos regionales, con especial referencia a las derivaciones del principio de igualdad	98
5. (Sigue) Las normas programáticas en los estatutos regionales: una comparación "interna"	101
6. (Sigue) Las normas programáticas en los estatutos regionales: análisis de las cuestiones más problemáticas (el reconocimiento del derecho de sufragio a los extranjeros y la tutela de las familias de hecho)	109
7. La jurisprudencia constitucional sobre las normas estatutarias programáticas	112
8. Conclusiones	115
La implementación y desarrollo normativo y jurisprudencial de los derechos en el sistema regional italiano	119
Lucio Pegoraro y Giorgia Pavani	
1. Introducción	119

2. Los derechos entre Constitución, Estatutos, ley y administración	121
3. Tendencias de la autonomía legislativa regional hasta la reforma constitucional del 2001	124
4. Las políticas regionales de implementación de los derechos	132
5. El nuevo Título V de la Constitución: una revolución difícil	141
6. Las nuevas fronteras de la potestad legislativa regional	147
7. Conclusiones	155

Los derechos fundamentales en las Constituciones de los Länder

Juan Carlos Gavara de Cara

1. Los presupuestos de la protección de los derechos fundamentales de los Länder	159
2. El principio de autonomía constitucional de los Länder y el alcance de su vinculación a la Constitución federal	165
3. El art. 142 LFB como regla de resolución de conflictos entre derechos fundamentales.	168
4. La aplicación de las reglas de distribución de competencias de los derechos fundamentales de los Länder	172
5. Los derechos fundamentales de los Länder como categoría jurídica y sus relaciones materiales con los derechos fundamentales federales	175
6. La eficacia de los derechos fundamentales de los Länder frente al Derecho federal	180
7. Las funciones de los derechos fundamentales de los Länder en un sistema de federalismo cooperativo	184

El desarrollo jurisprudencial de los derechos fundamentales contenidos en las Constituciones de los Länder alemanes.

Gabriel Doménech Pascual

1. Introducción	187
2. El marco constitucional	190

3. La coexistencia de los derechos reconocidos en la Ley Fundamental y en las Constituciones de los Länder. El requisito de la «concordancia» entre ambos	191
4. La relevancia de las garantías organizativas y procesales de los derechos fundamentales para el desarrollo judicial de los mismos.	195
5. El desarrollo de los derechos fundamentales equivalentes a los contemplados en la Ley Fundamental	197
5.1. Factores que ejercen fuerzas centrífugas	197
5.2. Factores que ejercen fuerzas centrípetas	197
5.3. Una cuestión controvertida. La aplicabilidad de los derechos reconocidos en las Constituciones de los Länder cuando sus autoridades actúan en ejecución del Derecho federal	202
6. El desarrollo de los derechos fundamentales sin equivalente en la Ley Fundamental	209
Constituciones estatales y declaraciones de derechos en el federalismo norteamericano	215
Josep M. Castellá Andreu	
1. Constitucionalismo estatal	215
2. Nuevo federalismo judicial y constitucionalismo estatal	222
3. Dualidad de cartas de derechos: la cambiante relación entre la Constitución federal y las estatales.	225
4. Declaraciones de derechos en las constituciones estatales	229
5. La participación popular en la reforma constitucional de los estados y su incidencia en el reconocimiento de derechos.	236
6. Criterios jurisprudenciales de relación entre los derechos de la Constitución federal y los derechos de las constituciones estatales	238
Conclusiones: los derechos como principios objetivos en los Estados compuestos	243